

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 805

Impreso el día 23 de septiembre de 2014

Término del artículo 113: 2 de octubre 2014

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Conmemoración** de los 149 años del desembarco de los galeses en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, el 28 de julio de 2014. Expresión de beneplácito. **Lagoria, Das Neves y Tundis.** (4.814-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Lagoria y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de los 149 años del desembarco de los galeses, el día 28 de julio de 1865 en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 9 de septiembre de 2014.

*Rubén D. Sciutto. – Luis E. Basterra.
– Graciela M. Caselles. – Carlos G.
Donkin. – Mauricio Gómez Bull. –
Leonardo Grosso. – Ana M. Ianni. – José
R. Mongeló. – Mario N. Oporto. – Ana M.
Perroni. – Gabriela A. Troiano. – Eduardo
J. Seminara. – Jorge A. Valinotto. – María
E. Zamarreño.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la conmemoración de los 149 años del desembarco de los galeses en la ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut, el día 28 de julio de 1865.

*Elia N. Lagoria. – Mario Das Neves. – Mirta
Tundis..*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Lagoria y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por la conmemoración de los 149 años del desembarco de los galeses, el día 28 de julio de 1865, en la ciudad de Puerto Madryn, provincia del Chubut, ha tenido en cuenta las especiales características que tuvo tal asentamiento, en especial que fue totalmente pacífico.

Rubén D. Sciutto.